

El problema de las deudas

Ante el "hecho consumado"

¿Qué consecuencias tendrá, respecto al problema general de las deudas internacionales, la decisión de la Cámara francesa?

Por el momento, ninguna trascendente. Para el Gobierno norteamericano estos son momentos de reflexión, no de resoluciones impulsivas. A su debido tiempo, el acuerdo de Francia servirá para que se establezca el diálogo, ya inevitable, entre el acreedor y los deudores.

El argumento más considerable de los utilizados por Herriot en pro del pago del vencimiento de hoy era, sin duda, la rotura del frente común establecido por Francia e Inglaterra. Si Inglaterra paga y Francia no, esta última queda expuesta a los peligros del aislamiento.

Esta era la tesis de Herriot. Como habilidad política, obligada en la situación difícilísima del jefe del Gobierno francés, el argumento es estimable. Solo frente a los Estados Unidos, Francia estaría abocada a duros represalios.

Pero la realidad es distinta. De los principales deudores de N. E. América, únicamente Italia—la que menos debe—ha cumplido su compromiso sin protesta. Bélgica no ha pagado. Y en cuanto a la Gran Bretaña, su entrega irá acompañada de las mismas razones que Francia ha alegado para no pagar. La disciplina es, pues, puramente formal. En el fondo, todos los acreedores de los Estados Unidos—incluso Italia, aunque motivos de índole política le dicten un silencio maquívlico—colocan en el fondo de la cuestión. La materialidad de hacer frente al actual vencimiento era lo menos importante. Lo que se discute es la necesidad imperiosa de reajustar las deudas internacionales, siguiendo la norma que Francia, Inglaterra, Bélgica e Italia adoptaron en la Conferencia de Lausana en lo tocante a las reparaciones de guerra.

El voto de la Cámara francesa no pone en riesgo ese reajuste, que puede ser—es lo más razonable y lo más conveniente para todos—el borrón y cuenta nueva, o por lo menos, una importante reducción en los créditos de Norteamérica contra sus antiguos aliados o asociados. Como gustan llamarlos, con lenguaje más mercantil que fraternal, los Estados Unidos.

Bajo una apariencia de impremeditación, la actitud de Francia en esta tanta audacia como sutileza. Coloca a Norteamérica ante un hecho consumado, harto más temible que todos los algaros sentimentales o jurídicos. En lo íntimo de su conciencia, Hoover—y lo mismo habrá de ocurrirle a Roosevelt—quiere saber si se produce un suceso semejante para justificar un cambio de conducta en la cuestión de las deudas.

La sumisión de los deudores hubiese sido más que suficiente para favorecer a Norteamérica. Habría que haberlo el crédito de los obligados a pagar, acrecido sus déficit presupuestarios, desvalorado su moneda, mermado su capacidad adquisitiva. Consecuencia irremediable: un fuerte descenso en sus valores, con inmediata y desastrosa repercusión en la economía norteamericana. No es imposible que las medidas restrictivas acarreadas por la necesidad de pagar a los Estados Unidos—medidas tales como el recargo de impuestos y la compración de sueldos y salarios—hubiesen engendrado desórdenes de alcance incalculable. Otra de las víctimas del contragolpe habría sido Alemania, al verse forzados sus acreedores a invalidar los acuerdos de Lausana y poner de nuevo en vigor el plan Young.

El panorama es lo suficientemente amenazador para que los Estados Unidos no lo afrontaran sin miedo. Sin embargo, parecían obstinados en que se produjera. La causa hay que buscarla en imperativos electorales más que en móviles crematísticos.

Pero una vez que dos o tres acreedores se han negado a pagar los motivos políticos podrán dejarse a las razones económicas. Ya se sabe la enorme fuerza que tiene internacionalmente el "hecho consumado". Ante él han tenido que humillarse muchas veces grandes potencias y organizaciones y entidades de la envergadura de la Sociedad de Naciones y la Conferencia de Embajadores. Es de esperar que Norteamérica meditará mucho antes de mantener su obcecación y de lanzarse a una guerra económica contra Francia, Bélgica e Inglaterra ya que esencialmente está solidaria con las dos primeras naciones.



Lita Grey Chaplin, la actriz cinematográfica, retratada ante un busto de Napoleón, usando parte de las 100.000 libras oro de joyas que el emperador de los franceses regaló a la emperatriz María Luisa, al nacer su primer hijo.

Consejo de ministros

Se acuerda la creación del Museo Histórico-Militar

SE DECRETAN VARIAS JUBILACIONES EN EL PERSONAL DE ADUANAS

Madrid 16.—A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el Palacio de Buenavista, no haciendo los ministros ninguna manifestación. La reunión terminó a las dos y media de la tarde, finalizando a los periodistas la siguiente:

Referencia oficiosa

Guerra.—Decreto suprimiendo los Museos de las Armas y creando el Museo Histórico Militar así como la Biblioteca Central Militar y las divisiones.

Decreto sobre revisión de destinos y dependencias en el Ministerio.

Expediente aprobando el proyecto de presupuesto de obras del nuevo cuartel de Artillería de Pontevieja.

Expedientes sobre adquisición de material.

Marina.—Decreto de promulgación de la ley fijando las fuerzas navales para 1933.

Una propuesta de mando.

El clero.—Varios expedientes de presupuesto.

Expedientes de jubilaciones en Aduanas.

Proyecto de ley para la urbanización de los bienes del P. tronado de la República en distintos términos municipales.

Instrucción pública.—El ministro leyó un proyecto de decreto autorizando la lectura ante las Cortes de dos proyectos de ley autorizando al ministerio de Instrucción pública

para subvencionar a la Diputación de Alava y al Ayuntamiento de Palma de Mallorca con el cincuenta por ciento del valor de la construcción de escuelas, y cuya cantidad se cifra.

Decreto elevando a profesional la Escuela Pericial de Comercio de Cartagena.

Agricultura.—Aprobación de varios expedientes del Tribunal de Reforma Agraria relacionados con la aplicación del decreto de intensificación de cultivos en Extremadura.

Obras públicas.—Expediente disponiendo la subasta de las obras del puerto de Bermío.

Autorizando la adjudicación a la Sociedad Española de Construcción Naval de diez unidades de trenes eléctricos con destino a la red catalana de la Compañía del Norte.

Disponiendo la subasta de las obras de mejora del puerto de Gornell; ensanche del de Ciudadela y embarcadero pesquero de Cabo Rajado, en Baleares; del muelle de los Cristianos, en Canarias Orientales; prolongación del dique de Levante y construcción del de Barrisana, en Castellón; aprovisionamiento de aguas en el puerto de La Cruz, de Canarias; mejoras del puerto de Navia; dragado del de San Vicente de la Barquera; reparación del dique de Castro Urdiales, en Santander; mejoras del puerto de Ondarroa (Vizcaya); dragado del puerto de Lestré, en Oviedo, y del de Cambril (Tarragona).

La política francesa

M. Chaumets y la tramitación de la crisis

París 16.—El señor Chaumets, al recibir a los representantes de la prensa a las once y media de la mañana, les enumeró las diversas entrevistas que había celebrado durante la tarde y la noche.

Declaró haber estudiado con el presidente de la Comisión parlamentaria de Hacienda y de los grupos las cuestiones pendientes, examinando especialmente el fondo del problema de las deudas.

Los reunidos expresaron el deseo de saber si el futuro Gobierno estará eventualmente en condiciones de obtener del Parlamento la facultad de resolver el susodicho problema de las deudas.

Dijo, que si se obtuviera de Washington una seguridad oficial concerniente a la convocatoria en breve plazo de una conferencia para tratar de la cuestión de las deudas, y en caso afirmativo, se trasladaría cerca de Mr. Herriot para que se hiciera cargo en el nuevo Gabinete de la cartera de Negocios extranjeros.

Por tanto, la aceptación definitiva por parte de monsieur Chaumets para constituir el nuevo ministerio depende de la posibilidad de dar una solución a la cuestión del vencimiento de las deudas a los Estados Unidos.

LERROUX ANTE EL MOMENTO POLITICO

El jefe del partido radical espera que sobrevenga la crisis cuando se aprueben los presupuestos y la ley de Orden público

La misión de los socialistas. Las derechas y el ritmo social de la hora. El futuro Gobierno y las apetencias de mando del señor Lerroux

Madrid 16.—«El Liberal» publica esta mañana unas interesantísimas declaraciones del jefe del partido radical hechas al redactor don Pedro Massa.

—¿Ha respondido la República a la esperanza que la gran masa del país puso en ella?

—No ha respondido, porque ha dejado insatisfecha a esa gran masa del país de que me habla. Para unos ha pecado de defecto, y para otros, de exceso.

Yo no quiero hablar de los aciertos del régimen, ni de los errores, así los hubo, porque en estos momentos no me parece oportuno.

Creo sinceramente que terminado la primera etapa del Gobierno, debe llegarse a la constitución de uno de tipo netamente republicano, esto es: sin los socialistas, declaración ésta que no envuelve ofensa al programa ni a las ideas, a fin de que se establezca el juego de los diferentes sectores republicanos.

En una democracia consciente la misión que tienen las organizaciones como la socialista es el papel de fiscalizar.

Las leyes sociales elaboradas por el Partido radical deben cumplirse estrictamente.

Con respecto a las extremas derechas diré que en España, ni en ningún país del mundo, existen grupos que funden todo su programa en el orden económico. En los momentos actuales por que atraviesa el mundo no pueden comprenderse los derechos que pretenden defender esas clases.

En el orden social hay que marchar al ritmo que imponen las circunstancias, y ese grupo se resiste a ello.

Con respecto al señor Azusa, he de significar que es una gran figura, pero que no ha vivido la vida de la República.

El jefe del actual Gobierno la mayor parte de su vida republicana la ha vivido en los libros. Por todo ello, y adoleciendo esta República de esos defectos, sin que envuelva crítica de clase alguna para el régimen ni sus hombres, debo advertir sinceramente que esta República es diferente a la que todos soñábamos, y que, desde luego, a mí no me gusta.

El porvenir discernirá si tenía razón el señor Azusa con su sistema o la masa de opinión del país que no está conforme con el rumbo que se ha dado a la República.

Con referencia a los intelectuales, su labor en el Parlamento ha servido de tónico para dar a la labor efectiva toda la técnica que la caracteriza y una cierta distinción. Ahora bien: si hubieran tenido que colaborar directamente en la confección de esas leyes y del Código fundamental, entonces habría resultado ininteligible para el pueblo.

—¿Cree usted en peligro a la República por la acción coaligada de los extremistas?

—No lo creo; pero desde luego sería imposible una conciliación. Nunca por conciliabulos previos, sino que pudiera suceder que al egredir uno de ellos a la República, se alzarán los otros en campo distinto pero con idéntico fin.

Desde luego, aun ocurriendo esto, no sería nunca una cosa seria y menos peligrosa para la República, porque el régimen está bien arraigado en el pueblo. Y además, porque todos los sectores republicanos, aun que distanciados por programas y tendencias, no la dejarían morir.

En cuanto al porvenir de la Federación de Izquierdas, debo significarle que no creo en él. No niego. No niego que al surgir la crisis, que será probablemente planteada por los socialistas, tendrá que oponerse una concentración de fuerzas republicanas, de la que necesariamente tendría que salir el futuro Gobierno; pero en esa concentración republicana no entra el partido radical, porque nadie lo ha requerido para integrar esa Federación.

El Partido radical tiene una personalidad definida y una historia limpia y clara y una antigüedad que le da ciertos derechos.

En la hora de la crisis todos estamos a la disposición del Poder moderador, hasta que éste resuelva lo que más convenga al país. En esta obra, el partido Radical no negará su colaboración; pero tengase en cuenta que no se someterá a claudicaciones de ninguna clase.

La crisis surgirá momentáneamente una vez que sean aprobados los presupuestos y una ley de Orden público, en la que necesariamente tienen que intervenir los socialistas.

El futuro Gobierno será de concentración republicana, y tendrá como eje principal al partido radical.

La obra que ha realizado el actual Gobierno, sin hacer un examen minucioso, necesitará una lenta revisión.

Con respecto a las diferencias entre radicales y socialistas, no conozco el principio o las causas que las motivaron. Lo que ocurre es que nuestra generación no ha perdido todavía la fuerza revolucionaria que siempre la caracterizó.

Por mi parte, yo preferiría gobernar cuando las Cortes sean disueltas.

Finalmente dijo el señor Lerroux con relación a este último extremo y otros, que no podía hacer declaraciones porque ya que se había sacrificado muchas veces por el interés de la nación, no podía preocuparse ahora a complicar la situación, porque ante todo y sobre todo están para él los altos intereses de la Patria.

Sucesos en la provincia

La Guardia civil de Sorvilán ha detenido a Santiago Moreno Valverde en virtud de denuncia hecha por su convecino Francisco Manzo Morales, que había penetrado en su domicilio el alfilerado sujeto armado de una escopeta en actitud agresiva para comprobar una noticia que había llegado a él referente a una hija suya.

La Guardia civil practicó un registro en el domicilio de Ramón Jiménez, en el pueblo de Piñar, por ser sujeto sospecho, y le encontró una pistola, que se le ocupó por caer de la correspondiente licencia para su uso, procediendo a la detención del individuo de referencia.

La Guardia civil de Alamedilla ha detenido en su domicilio al vecino de dicho pueblo Antonio Cárdenas Jerez, de 28 años, por haberse ocasionado con un palo varias heridas a su convecina Joaquina Martos Pardo, por haberla sorprendido riñendo con su madre.

En Pitres, y en virtud de denuncia

hecha a la Guardia civil por el vecino de Capileira José Pérez Vázquez, fué detenido Alfonso Gallegos Martín, de 33 años, casado, labrador, natural y vecino del expresado pueblo, el que resultó que en la mañana del día 8 del actual, y por disgustos que existían entre el denunciado y denunciante, aquel hizo uso de un revólver, con el que intentó agredirle.

Al sujeto en cuestión le fué ocupada dicha arma, siendo denunciado el hecho al Juzgado correspondiente.

La Guardia civil de Domingo Pérez ha sorprendido en las Erillas del Jordán, del monte de Torre, de aquel término, cortando leña y ramaje a los vecinos Eleuterio García Basilio, Francisco María García y Antonio García Machado, los cuales fueron denunciados al Juzgado por carecer de la debida autorización del dueño de los terrenos en que practicaban la corta de leña.

Por el mismo asunto, la de Moclin ha denunciado a Francisco Ruiz Prieto, el cual efectuó las sustracciones en propiedad de doña Virtudes Saiz Pardo Callejas.

A la Guardia civil de Otura le ha sido denunciado, por el encargado del cortijo del Abogado, del término municipal de Dilar, Antonio Ruiz Viquez, que en la citada finca se habían cortado algunos árboles y causado daños en otros frutales, a los que despojaron de las ramas, resultando autor un hijo de Virtudes Pérez Zarza, llamado Mateo Romero Pérez, que son los que tienen en arrendamiento parte de dicha finca.

Fué instruido el correspondiente atestado y entregado al juez municipal de Dilar.

El vecino de Castril Ramón López Díaz, con domicilio en el cortijo «Peña Bermeja», se presentó a la Guardia civil, denunciando que con motivo de pedirle una deuda a su convecino Juan Antonio Robles, un hijo de éste, llamado Juan Bautista Robles Ruiz, le saltó al encuentro provisto de un hacha, con la que le asestó un golpe en la espalda.

El Sr. Maciá, con motivo de su elección para la presidencia de la Generalidad, reitera al Sr. Alcalá Zamora la adhesión de Cataluña

Madrid 16.—El presidente de la República ha recibido un atento telegrama del señor Maciá con ocasión de la elevación de éste a la presidencia de la Generalidad.

En él manifiesta el deseo, expresado por el pueblo catalán, de exteriorizar sus simpatías directamente.

El señor Alcalá Zamora ha contestado con otro telegrama en términos muy afectuosos.

El Sr. Maciá, con motivo de su elección para la presidencia de la Generalidad, reitera al Sr. Alcalá Zamora la adhesión de Cataluña

Gestiones del gobernador

La cuestión obrera en Montefrío

Con objeto de buscar una solución a las diferencias existentes entre los obreros y patronos de Montefrío, a consecuencia de la interpretación errónea por parte de la patronal del acuerdo firmado en 25 de Noviembre pasado, ante el señor gobernador civil, dicha autoridad personóse en la tarde del 15 del actual en el pueblo de referencia, acompañado por el diputado provincial don Miguel del Moral y del señor Pérez Funes en función de secretario.

La reunión tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento. Los obreros hicieron patente su deseo de que se les ocupen en las faenas agrícolas durante un máximo de días no inferior a 50, con aplicación estricta de la Bolsa del Trabajo y exclusión de pequeños labradores que les hacen competencia a los braceros al trabajar por salarios inferiores a los legales y acudiendo incluso al tope, de que tanto se ha venido hablando en cierto sector de la prensa granadina.

La proposición obrera, mantenida por las tres «ciudades» «La Unión», «Socialista» y «Juventud socialista local y «La Fraternidad», afecta a la U. G. de T., dió lugar a una viva discusión entre los patronos de «La Alianza de Labradores» y los del «Sindicato Agrícola» y la afirmación rotunda de que la recolección de aceitunas y trabajos de escarda perduraban el trabajo durante más de dos meses en este término municipal.

En su virtud, acordóse la división de la Bolsa del Trabajo en dos categorías: primera, obreros sin más recursos que sus brazos; y segunda, aquellos otros obreros que cuentan con la ayuda de pequeñas parcelas. A los primeros se les aseguran cinco días de trabajo en un plazo no superior a fin de Febrero y veinte a los segundos, en plazo que no rebasará del 31 del próximo mes. Acordóse al mismo tiempo el exacto cumplimiento de la jornada legal de trabajo en los molinos aceiteros, lo cual permitirá un mayor número de brazos empleados en tales faenas al cesar un abuso tan manifiesto al burlar la legislación social en este aspecto.

El señor Joven tuvo palabras de gran encomio para los trabajadores de Montefrío, alabando su espíritu de sacrificio y su resignación tantas veces manifestadas y haciendo patente la cordura que demuestran en sus peticiones y en sus actos, no siempre justificada con igual intensidad en otros sectores de nuestra provincia.

Las apreciaciones del señor Joven

fueron consideradas por todos los asistentes como una rectificación de la campaña que el rotundo periódico de referencia viene sosteniendo con malevolencia manifiesta al rifar como cierto un estado anárquico, muy lejos de la realidad.

Finalizado el acto, los radicales socialistas de Montefrío saludaron al señor gobernador, obsequiándole en el despacho del señor alcalde.

Los obreros le tributaron una despedida cariñosa, comentando favorablemente la actuación imparcial de nuestra democrática primera autoridad.—El corresponsal.

Vida deportiva

Extraordinaria animación para los encuentros del domingo

Las oficinas del Club Recreativo se ven estos días muy concurridas de aficionados que van a obtener el billete para trasladarse a Antequera, donde el primer club local tendrá que librar reñida batalla con el titular de esta ciudad si quiere mantenerse a la cabeza de la clasificación.

El cuadro que desplegará el Recreativo es el que hasta ahora le ha dado tantos y tan señalados triunfos y sus equipiers se muestran muy animados y optimistas con respecto al resultado.

De desear sería que el Recreativo salvara este escollo, y si logras esto que los equipiers pondrán en ello todo su amor propio y la técnica que dos años ininterrumpidos de conjunto les ha hecho destacarse firmemente como uno de los mejores onces de la categoría.

También existe mucha animación entre los aficionados por presencia de las elites de España y la Unión Deportiva Alcantiana.

De seguro que el campo de la carretera de Jén se va a ver repleto de entusiastas que alentarán a los españoles en su match con los acicianos.

De la vecina ciudad se desplazará también, acompañando a su equipo, numerosos «hinchas».

El Español presentará el siguiente equipo:

Martín, Gaya I, Leoncio, Llorens, Cano, Rueda, Serafin, Peperino, Alcantud, Martín y Mata.

Algion Auto-Oil

es el preferido por todos los buenos garajistas

LOS OBREROS PIDEN QUE EL SEÑOR PALANCO CONTINUE EN LA ALCALDIA

Una comisión de obreros del ramo de construcción, en la que figuraban José González, José Rodríguez Mingorance, Salvador Navarro Gómez y José González Salguero, nos visitó esta tarde para hacer presente su vivo deseo de que el señor Palanco Romero continúe en la Alcaldía.

Entienden que la gestión del señor Palanco es provechosa para la ciudad y particularmente para la clase obrera, y protestan enérgicamente de que determinadas circunstancias puedan obligarle a dejar el cargo, privando a Granada de un buen alcalde.

Las faenas de la siembra en Ubeda

Ubeda 16.—Hoy salieron bastantes obreros a trabajar, continuando las faenas de siembra y dando comienzo a la recolección de aceitunas.

Se cree que si el tiempo favorece, mañana saldrán al campo la mayoría de los trabajadores, incluso muchos de la C. N. T.

CRONICA DE LA PROVINCIA

La situación en Purchil

Firmadas por J. Alarcón y M. Vargas, recibimos unas cuartillas refiriendo la situación de Purchil.

Purchil—dice—, flor y nata de la agricultura, posee una extensión superficial de seis mil marjales de regadío, que se hallan en poder de unos cuantos propietarios, los cuales creen vivir en un régimen dictatorial.

En la noche del 10 de Agosto quisieron arrebatarnos el Ayuntamiento, elegido por la masa obrera del pueblo; pero como fracasaron en su intento, nos amenazan con el hambre y abandonan la agricultura, aunque vaya en perjuicio suyo, y todo porque estamos afiliados a una organización socialista. Pero estamos decididos como un solo hombre a que no vuelvan los tiempos de los jornales de seis reales y dos pesetas.

El paro obrero en Freila

El presidente de la Sociedad Obrera "El Refugio" dirige un escrito al gobernador civil diciendo que en Freila se hallan los obreros en paro forzoso y en la mayor miseria.

Dice que no saben cómo se va a recoger la aceituna, que la Comisión de Policía rural no cumple su cometido y que la Bolsa de Trabajo no funciona bien.

Culpa de esta situación al alcalde y a los propietarios.

T. S. H. Programa

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

11,45: Mediodía. Nota de sinfonía. Calendario astronómico. San. Retos culinarios, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14,00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Información teatral. Orquesta Artística: "Pleurett" (vals), "Nichols", "Pensalo, muchacho" (tango), "Zerrillo", "Winsome Wilfred" (fox), "Fountain y Packay", "El desfile del amor" (fantasía), de Scherzinger.

15,00: "Panorámica del cine", encuesta, por Manuel Villalón López. Continuación de la Orquesta Artística: "Gitana alba" (canção), "Verlano Millán", "Danza húngara", Brahms.

15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

16,00: Fin de la emisión.

19,00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Reportajes sensacionales retrospectivos.

Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioventas.)

20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

21,00: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Cursillo de lengua inglesa, por el sistema de Lingua House.

21,30: Recital de canto, por Franco Mar. "La partida", Alvarez; "Voces apolitanas", D'Annunzio; "Trovadores" (aria), Verdi; "La tempestad" (monólogo), Chapi; "Ilusión" (serenata), Luisa Neri; "La canción del olvido", Serrano. "Confesiones ante microfono", por M. Sánchez Polanco, con intervención de Carmen Díaz. Transmisión del Hotel Nacional. Concierto por la banda que dirige el maestro Martín Domingo.

23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Los todos los días

"HERALDO DE MADRID"

AMENIDADES

Más allá de la Via Láctea

El sistema estelar que mejor conocemos es el llamado sistema galáctico, que se halla delimitado por la Via Láctea. En la actualidad, pueden ser observados unos dos millones de sistemas semejantes: son las denominadas nebulosas extragalácticas. Escogidas al azar unas cuantas de ellas, parecen presentar, a primera vista, una caprichosa variedad de tamaños, formas, brillo y constitución; sin embargo, su estudio, científicamente realizado, descubre de nuevo en ellas la ley y el orden. Separando aquellas que todavía constituyen una excepción, encontramos que la inmensa mayoría de las nebulosas pueden disponerse formando una sucesión continua que empieza con esferas y acaba con discos aplastados. Como la velocidad de rotación de un cuerpo va aumentando a medida que éste se va contrayendo, parece probable que podamos interpretar tal sucesión de nebulosas, como siendo cada una de ellas una de las sucesivas fases de un proceso de evolución. Si esta hipótesis fuese cierta, una nebulosa empezaría girando muy lentamente, para irse acelerando su movimiento al contraerse, y así iría adelantando a lo largo de la serie.

El procedimiento para comprobar esta hipótesis es calcular de qué manera cambiaría de forma una masa de gases dotada de movimiento de rotación, a medida que fuera condensándose y contrayéndose. Aun que el análisis matemático de tal proceso no resulta sencillo, ni es posible darle una precisión absoluta, resulta excelentemente claro, se comprueba que la evolución o transformación de una masa de gases, que girara y se contraiera, produciría exactamente la sucesión de fases antes mencionada.

¿Cómo se originan ahora las nebulosas? La hipótesis que inmediatamente nos asalta es la de que tales nebulosas pueden haberse formado por el mismo proceso que las estrellas; lo mismo que éstas, pueden tener su origen en condensaciones de un gas muy tenue y uniformemente difundido. Desde luego, se trata únicamente de una conjetura, pero existen argumentos de peso en su favor.

Las diferencias de brillo y tamaño de las nebulosas de una misma forma son, casi en su totalidad, debidas al efecto de la distancia. Esto permite estimar las distancias de todas las nebulosas, incluso las más débiles, con gran precisión. Las más débiles, que pueden ser observadas, fotográficamente con el telescopio de 254 m., resultan hallarse a la asombrosa distancia de 140.000.000 de años luz. El doctor Hubble ha descubierto que los dos millones de nebulosas que caen dentro de los límites de esa distancia se hallan bastante uniformemente distribuidas con separaciones aproximadamente iguales a 1.800.000 años luz.

Origen del velo musulmán

El "Zanán Namah" (El libro de las mujeres), del poeta Fazil Rey, asegura que las peras son las mujeres más lindas del universo. Y, naturalmente, hay muchos que creen a pie juntillas la afirmación del bard persa.

Persa, entre todas las naciones musulmanas, es la que cumple con más rigor y exactitud los preceptos y mandatos hieráticos. Las tradiciones religiosas son allí muy rigurosamente respetadas y seguidas. En consecuencia, los rostros de las mujeres se encuentran lo mejor cubiertos que humanamente pudiera desearse. El mandil o velo musulmán, asegura, por así decirlo, la belleza del rostro de las mujeres persas. Ni el viento, ni la luz violenta, ni las miradas perniciosas tocan la piel rosada de aquellos rostros misteriosos, que sólo en las más tiernas, dulces y discretas intimidades muestran su maravilla.

Pero la cosa está por cambiar. El actual Sha de Persia ha publicado, no hace mucho, un decreto autorizando a las mujeres para que salgan a la calle sin velo. Es probable que ellas se apresurarán a cumplir la ordenanza real occidental.

DE SOBREMESA

zante. Pero no es menos cierto que los viejos peras, los "mollahs", protestarán en nombre de la religión.

Pero van a ver ustedes que la religión nada tiene que ver en este asunto.

Cuando, hace más o menos veinticinco años, las primeras "desencantadas" arrancaron y tiraron su "charcha", los viejos musulmanes de Turquía hablaron de sacrilegio. Se podía creer, en efecto, dada la antigüedad de la costumbre, que el velo o mandil había sido impuesto por la ley religiosa. Pero consulto se en vano el Corán. Nada hablaba en el famoso libro con respecto al velo. Era por pura tradición que las mujeres se velaban el rostro.

He aquí el origen de esa tradición. Antes de la reforma del Islam, las mujeres árabes iban con la cara descubierta. Mahoma mismo no ha pensado ocultar a las miradas admirativas la belleza de los rostros femeninos. Pero un día, el profeta sintióse profundamente enamorado de la esposa de uno de sus discípulos, y la convenció para que lo siguiera.

Aquella mujer era de una belleza perfecta. Y el profeta, temiendo alguna tragedia, es decir, no deseando que la historia se repitiera, declaró que las mujeres de su religión no deberían salir sin velo.

Como se ve, el origen del velo no es otro que los celos masculinos.

El tesoro de la isla de Los Cocos

Comunicaciones provenientes de Londres anuncian que cinco deportistas conocidos (cuatro ingleses y un norteamericano), han formado recientemente una sociedad para buscar los famosos tesoros de la isla centroamericana de Los Cocos. Porque como ustedes saben, ahora, con la crisis mundial, son muchas las gentes que financian sus esperanzas en el recobro de tesoros perdidos misteriosamente o en ganarse las loterías.

Pero el proyecto de los cuatro deportistas en cuestión no es cosa nueva. La isla de Los Cocos (y no la isla Coco como dicen muchos que ignoran la geografía de nuestra América), es un peñón perdido en las lejanías del océano Pacífico, a unas trescientas millas de distancia de las costas sur de la República de Costa Rica; país al que pertenece la isla que ha despertado nuevas ambiciones a los buscadores de tesoros.

Una leyenda cuenta que por allá en el año 1820 inmensas riquezas habían sido escondidas por un pirata peruano de nombre Benito Bonito, el que desaba así poner en lugar seguro el fruto de sus aventuras.

El pirata habría muerto poco después, y las riquezas se encuentran siempre en la isla de Los Cocos. Según se dice, el tesoro asciende a varios millones de libras esterlinas.

¿Cuántas avideces ha despertado el asunto!

Hace unos cuarenta años se hizo gran ruido en Londres sobre la empresa de un periodista conocido—Walter Knight—, quien había fletado un barco para ir a explorar la isla de Los Cocos con el fin de recoger los tesoros. Aquel coveade aventurero llevó un completo juego de mineria, con magníficas máquinas perforadoras. Pero se dice: «¡partió!», y la verdad, nadie pudo afirmarlo, pues nadie volvió a saber de Knight ni de su expedición.

Desde entonces varias veces se han organizado expediciones con el propósito aludido. Pero todas han sido infructuosas, y no pocas tuvieron fines trágicos.

En el año de 1913 la isla de Los Cocos excitaba aún la imaginación de los aventureros, entre los cuales había hasta damas. En aquel año se cifó, efectivamente, el caso de tres mujeres que fueron a la isla con la esperanza de enriquecerse fabulosamente. Eren ellas dos inglesas y una francesa. Las primeras se salvaron. La otra, hija de Marsella, desapareció sin ninguna noticia.

Vamos a ver si esta vez los depor-

tistas de referencia logran arrancar a la isla oceánica de Costa Rica los tesoros de Benito Bonito, el pirata peruano de marros...

Visperas de Pascuas

Un llamamiento en favor de los necesitados

La proximidad de las Pascuas, la fiesta clásica de la alegría familiar obliga a pensar hondamente en la situación tristísima de los hogares desamparados. ¿Qué se piensa hacer para remediar, aunque sólo sea transitoriamente, el estado de miseria que se hallan numerosas familias, víctimas de la crisis económica y del paro forzoso?

En todo instante hay que tener cuenta esta desdichada situación, para remediarla en lo posible. Pero en los días actuales la preocupación debe traducirse en obras inmediatas para evitar que las fiestas de Navidad sean las fiestas del hambre en el hogar de los pobres. Toda invocación al espíritu cristiano de las gentes acomodadas debe ser atendida sin demora. Nadie puede permanecer insensible a las realidades del momento presente.

Hay en Granada muchas familias que sufren las dolorosas consecuencias del paro obrero. En esas casas no hay calor ni pan. Apenas si tienen la esperanza de que unos días de trabajo les proporcionen unos escasos medios de subsistencia. Y en esta situación angustiosa, verdaderamente desesperada, les sorprenderán las próximas fiestas de Navidad, si los granadinos pudieran preocuparse de cumplir aquellos elementales deberes de humanidad y de justicia social que impone el espíritu cristiano.

¿Qué se piensa hacer, repetimos en favor de estos hermanos nuestros que sufren los rigores de la miseria? ¿Qué iniciativas generosas se van a poner en práctica? ¿No se ha pensado en la imperiosa necesidad de hacer un supremo esfuerzo para llevar algún alivio a esos hogares desamparados? ¿Se va a contentar con decir que las próximas festividades se caractericen por un mayor bienestar a las casas de los pobres? Nos atrevemos a creer que esta requemita no caiga en el vacío.

Hay una comisión municipal en carga de hacer una suscripción pública para el desempeño de ropas en el Monte de Piedad. La idea merece ser difundida al apoyo de los granadinos pudientes. Cuantos disponen de medios para hacer buenas obras, deben ofrecer su aportación con el fin de que se beneficie el mayor número de familias humildes. Por eso, llamamos la atención de todos los vecinos de Granada sobre esta plausible iniciativa. Es necesario que la benéfica empresa alcance un completo éxito.

Pero es indispensable poner también en práctica otras humanitarias iniciativas para desvanecer la triste perspectiva que presentan las próximas Pascuas. Aunque sólo sea para jirones, hay que remediar tanta miseria. El contraste entre la abundancia de unos y el hambre de otros adquiere esos días su periferia más dramática. Y esto es lo que tienen la obligación de impedir quienes pueden mostrarse generosos.

Pascuas tristes, Pascuas de miseria y de dolor en muchos hogares serán las que se aproximan a las personas pudientes se encierran en su egoísmo y en su incompreensión. Para evitarlo en lo posible, hacemos este llamamiento, que deben acoger cuantos sientan ese espíritu de solidaridad humana que se impone en los pueblos civilizados.

¡Granadinos pudientes! Hay que pensar en los pobres sin pan, que son muchos. Hay que llevar un poco de alegría a los hogares que sufren las terribles consecuencias de la crisis actual y del paro forzoso.

EL DEFENSOR condecora

con ediciones diarias

COMENTARIOS

ELOGIO DE LA VIDA EN VILLA CISNEROS

Un periódico de derechas, al publicar un pintoresco relato de la vida de los deportados en Villa Cisneros, nos ha quitado a muchos la preocupación sentida respecto a tales compatriotas.

Más atentos al delincuente que al oropelo delicto, sentíamos compasión por esos desdichados, que expatriados a cientos de millas de la Metrópoli, sufriendo los rigores del clima inhóspito de los trópicos, en los hogares del desierto, sin contacto con el mundo civilizado, purgaban con severo castigo la falta cometida más bien la venencia, de intentar la restauración de un trono.

El relato, como decíamos, calma nuestras angustias al revelarnos que la situación de esos españoles, a pesar de los padecimientos de acá, no es tan mala como se cree. Con mucho más extrema como se ha descrito. Contra los gégrafos de afé oponemos la opinión sancionada por la práctica de los conscriptos deportados: La Ley de Defensa de la República ha servido cuanto menos para reivindicar ese tal alumnado clima de nuestras posesiones de África Occidental. Mientras el resto de los españoles buscamos en estos días el consolador bracerío, los deportados surgen en cuerpos en las tibatlas aguas del Atlántico.

No. No es su suerte tan desdichada y esto nos alegra sinceramente. Clima benigno, diversiones inocentes y sobre todo ese ensayo de comunismo aristocrático, con su división en células o grupos titulados "monarquías" tienen un sabor para disipar, de sencillez admirable sólo posible en las semisalvajes costas africanas.

Esos "Reisunís" no lo pasaron tan mal como creíamos. Saben defenderse, saben defenderse; saben que sus manos pueden proporcionarles comodidades mediante el trabajo; saben protestar cuando el cocinero les sirve "alpagatas rebosadas" y saben, sobre todo, buscar en los sencillos los mariscos más finos haciéndose la ilusión de encontrar se cómodamente sentados en el aristocrático "Negresco".

La finalidad de la deportación parece que es otra que permitirles comer los mariscos recién sacados del mar. Al fin y al cabo nos vamos a encontrar que el viaje de Villa Cisneros es una segunda parte de los viajes morrocotudos en busca del "Trifunus melancólico", que luego resultó ser el vulgarismo percibe.

ANTONIO AMOR

Centro Artístico

Suscripción Reyes Magos y reparto de juguetes

Suma anterior, 810,50 pesetas; don Salvador Lineros Lineros, 5; Comité Local de la Cruz Roja, 10; Cofradía del Cristo de la Misericordia, 10; don Cleofás Zubeldia Martín, 5; don Francisco Zubeldia Amador, 2; don Fabrice de Polvora del Farque, 25; don Soledad Anónima Mieres de Plomos, 15; don Luis de Pelamaker, 10; don Obediú Giménez, 10; don Agustín Martín y González, 5; don Miguel Rosales Valcillos, 10; obispo auxiliar, 25; Colegio Oficial de Agentes Comerciales, 25; director del Reformatorio de San Miguel, 5; presidente del Tribunal Tutelar de Menores, 5; don Manuel Junquera y G. de Pimentel, 5; Angustias y Paquito Burgos Parrizas, 5; don Francisco Morales, 10; don Francisco Martínez Lumbrales, 15; don Enrique Cachazo, 5; don Dolores Romero Pezo, 20; don Indalecio Romero de la Cruz, 5; don Inocencio Romero de la Cruz, 5; don Gabrile Barrales Vargas, 5; don Miguel Romero Martínez, 10; don Felipe García de Fasi, 10; don Manuel Rabal, 5; Sociedad de Hijos de Comerciantes e Industriales, 10; don Nicolás Travesi Castellet, 5; don Joaquín Travesi Codes, 5; Casino de Cies de Granada, 25; Banco Hispano Americano, 25; don José Garrido Roldán, 5. Total, 1.152,50 pesetas.

Se continúan admitiendo donativos para este reparto de juguetes a los niños pobres y Caballeros de Reyes Magos, en la Casa de la Sociedad, a cualquier hora del día.

Problemas actuales

De la depresión económica mundial

El problema ferroviario inglés

Resumiendo la situación financiera de los ferrocarriles ingleses, dice el "Times": El hecho es que los millones y millones colocados en el capital de las líneas férreas han dejado de ser para las acciones una fuente de renta, pues no le producen beneficio alguno. A consecuencia de esto ha sobrevenido como era de esperar, una gran depreciación de los valores ferroviarios. Los gastos de explotación por concepto de sueldos y jornales han sobrepasado toda posibilidad de aumento de los beneficios. Desde 1913 la recaudación de ferrocarriles ha bajado de 119.800.000 libras a 170.200.000 libras; el aumento de los sueldos y jornales ha aumentado de 75.700.000 libras a 136.900.000 libras (o sea un 80 por 100). El aumento total es de 61.200.000 libras. El valor del trabajo ha bajado desde 1913 a expensas de valor capital, y el crédito de los ferrocarriles ha sufrido duramente como resultado de esto es difícil levantar capital para esta industria excepto en forma de obligaciones y los intereses por capital de éstas deben ser pagados, pues de otro modo la bancarrota será inevitable.

Por otro lado el constante descenso de los ingresos ferroviarios hace necesaria y urgente una nueva rebaja de los salarios y sueldos del personal de las compañías.

La delicada misión de conciliar los intereses de las empresas con los de sus empleados y obreros ha sido encomendada al National Wages Board u oficina nacional de salarios mas no hay esperanza de que la reaccione satisfactoriamente.

De un lado, las compañías, en la difícil situación que la progresiva merma de sus ingresos crea, se ven forzadas a reducir de nuevo los gastos de personal y de otra parte los ferrocarriles ingleses en momentos de crisis general no podrán soportar una baja de jornales que será la segunda sufrida en un plazo menor de dos años.

Aún tiene otro aspecto pesimista esta cuestión y es el temor, al parecer fundado, de que si aun impidiendo a los ferrocarriles el sacrificio de una nueva reducción de sus sueldos, se tiene la seguridad de solucionar el problema económico de los ferrocarriles ingleses.

La situación económica del Canadá

En el Parlamento canadiense ha sido presentada una proposición de censura al Gobierno por el desastroso estado económico del país. Parece que lo que principalmente se condena en el Canadá es la política seguida en materia agrícola que ha originado una profunda crisis y la causa de que aumente sin cesar el número de obreros parados.

Un diputado liberal ofreció en plena sesión al presidente del Consejo una extensa granja para que la cultivase, comprometiéndose a regalarla si era capaz de vencer las dificultades que actualmente se encuentran en el Canadá para explotar con algún rendimiento la tierra.

El ministro de Trabajo Mr. Gorlon declaró que el Tesoro Federal lleva gastados 115 millones de dólares en subsidios para el paro, préstamos a las industrias y bonos para el trigo destinado a la siembra. El ministro de Hacienda Mr. Bales pronunció un sensacional discurso declarando que el régimen actual ha fracasado y que se impone la nacionalización del trabajo, de las subsistencias y de otros servicios como en caso de guerra.

Declaró también la extrema situación de los dos sistemas ferroviarios canadienses, el hidroeléctrico y su competidor y propuso la formación de un Comité de parlamentarios, financieros y técnicos que colaborase con el Gobierno en el estudio de los cambios radicales de organización que la aguda y creciente crisis económica nacional impone.

El mercado del caucho en América

Las últimas impresiones del mercado del caucho acusan una nueva

aggravación de la crisis de esta importante industria. Con la extraordinaria baja registrada en las ventas de caucho en los Estados Unidos durante el mes de Octubre se ha llegado a un límite no conocido hace muchos años.

En los diez primeros meses del año actual, el consumo de caucho en Norteamérica ha sido de 275.000 toneladas y en igual período del año anterior, ya en plena crisis, fué de 305.000 toneladas.

Por otra parte, hay en los Estados Unidos grandes existencias de caucho, lo que dificulta la solución del problema de la producción, que sufre más cada día las consecuencias de los trastornos de toda la economía mundial.

Enseñanza Nacional

Maestros de secciones

Se acuerda que al don Gregorio Zarrago González no se conforma con el carácter de maestro de sección que ha adquirido la escuela que sirve (duplicada número 38 C de esta villa), debe cesar en tal destino y quedar sujeto a las disposiciones del artículo 83 del estatuto y "sao tercero del artículo tercero del decreto de 1 de Junio último.

Se dispone que don Rafael González Cuadrado, maestro de sección de la graduada 22 A, manifieste si acepta continuar como maestro de sección.

Igual indicación se hace a doña Margarita Carrillo Guerrero, maestra de Madrid, como los anteriores.

Campes agrícolas escolares

Se ha ordenado se libre a cada uno de los maestros directores de campos agrícolas escolares, la cantidad de 750 pesetas correspondientes a los tres trimestres del año actual.

Excedencias en el Magisterio

Se concede la excedencia por más de un año y menos de dos, a doña María López Gómez, maestra de la Corrada en Soto del Barco (Oviedo) y a doña Dolores Saura Batilla, maestra de Las Valls de Arén (Lérida).

Se concede la limitada a don Miguel González Mullero, excedente de Cerbil de Sierra (Soria) y a doña Isabel Morros Mech, excedente de Gabás (Lérida).

Escuelas Normales

Exámenes en Enero: Como emulación a lo dispuesto el día 10 de Noviembre último, se acuerda celebrar exámenes extraordinarios el próximo mes de Enero, a los alumnos del Magisterio a quienes falte para terminar la carrera una o dos asignaturas del plan de 30 de Agosto de 1914.

Disposiciones oficiales

Madrid 16.—La "Gaceta" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Relación de nombramientos de jefes de la Guardia civil, figurando en ella la del teniente coronel del Tercio de la Guardia civil de Granada don Aquilino Porras pase a desempeñar el cargo de primer jefe en el 28 Tercio.

Determinando las funciones de los distintos organismos que componen el Instituto de Reforma Agraria.

Disponiendo que las clases de tropa que fueran depuestas a virtud de sentencia firme y que llevaran más de seis años de servicio sean bajas en el Ejército.

EN LA ASOCIACIÓN DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.150 raciones.

En el Asilo Nocturno permanecieron 39 indigentes.

Suscríbase hoy mismo la Revista a "LA MODA PRACTICA"

Folleto de EL DEFENSOR

Núm. 149

El triunfo de la inocencia

Novela histórico-social

por Carolina Invernizio

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca 166. Barcelona

y agreste, esperando sepultar el fruto de su fealdad; pero luego, medroso o arrepentido, decidió no arrebatarse la vida a la desgraciada criatura. Así, pues, se alzó por encima de tan siniestro lugar, sin imaginar que el hambre haría sucumbir a la pobre niña; y cuando prorrumpió a su lado, ya había desaparecido.

Pistola escuchaba con ansiedad creciente, presa de gran estupor, al que se unía un profundo sentimiento de argüística. Recordaba las revelaciones hechas por Faustino en presencia suya, de Camilo y de Danzo acerca del misterioso nacimiento de Tilde.

Aquella dramática confesión suyo aumentó el interés de todos por la angustia y desventurada niña, cuya vida era juguete de la fatalidad.

Y de improviso se desgarra ante Pistola el misterio que envolvía

el descubrimiento de la niña en un rincón del cementerio.

¿Qué turbación se apoderó del alma del agente! Tilde hija de Juliana y del señor Franchino. ¿Era posible? Al recordar cuánto sufrió la joven por culpa de la bella guirra, el horror hizo estremecer su cuerpo.

Dios había sido implacable al castigar a madre tan desnaturalizada. Quiso que la madre fuera atormentada, sin saberlo, de su propia hija. ¿Cómo no pensó Juliana al pensar que a Tilde que su hija tendría la misma edad y podía hallarse en igualdad de circunstancias? No. Nada detuvo a la cruel madre. Su pasión por Rinaldo, los celos a los que se entregó su cerebro y se valió de los ojos. Por fin llegó el día de la justicia. Tarde ya, pues nada más que Tilde sufrió los agravios de la maldad. ¡Pobre Tilde! ¡Cómo

se horrorizaría la infeliz si supiera que debía la vida a Juliana!

¿Y su padre? ¿Le odiaría y rechazaría también? ¿Merced al anciano tan duro castigó?

Amó a su pobre criatura, largos años la lloró muerta y cuando Julia, con refinada crueldad, para ligarla más a ella, le indicó la posibilidad de que la niña viviera, sólo alentó con la esperanza de volverla a ver, de crear su dicha.

El señor Franchino, ganó por la lealtad de Pistola, le confió sus secretos. Había siempre, refiriendo todas las torturas pasadas durante un año en aquellos montes donde le consideraban loco, puesto que buscaba una niña, de la que nadie oyo hablar, y pasaba las noches en el cementerio, dando grandes voces y rogando a Dios que hiciera un milagro. A veces le parecía que ante él se presentaba un fantasma que zido, que no reconocía las facciones, aunque la presentaba en los brazos de su corazón.

Continuó hablando, y Pistola, extraordinariamente conmovido, consideraba toda la extensión del amor de aquel pobre padre, más desgraciado que culpable y más digno de perdón que de desprecio.

El anciano no pudo cominarse al referirle a Juliana y relatar el odio que le profesaba por su conducta con su hija. Su rostro, máscara de

un alma devorada por las penas ante tan angustiosos pensamientos, se iba transformando: su mirada, antes apagada y dulce, convirtiéndose en feraz; las labias, contraídas por una mueca nerviosa, dejaban vislumbrar los dientes que castañetaban.

¡Al fin conociera la realidad! ¡Si hubiera sabido que su hija era la preciosa, la gentil doncella perseguida por Juliana, cubierta de fango por la madre que le engendró en su entraña!

Aquí le pasaban las miradas pasaban velozmente por la cabecera de Pistola. No obstante la angustia que experimentaba el señor Franchino al recordar a su hija, se sorprendió de la expresión del agente. Se detuvo, mirándole fijamente.

—¿Qué le sucede?— preguntó.

—Nada— contestó—, le escucho, continúe.

—Yatímido y bastante le he dicho. Parece que ha tranquilizado mi conciencia, proporcionando un ligero consuelo a mi corazón.

—Me permite usted una pregunta?—

—Naturalmente.

—¿El cementerio en que di

ECONOMIA NACIONAL

LA SITUACION EN ESPAÑA

La carestía

Asistimos a una nueva modalidad de la ofensiva contra la economía española. De distintos lugares de plumas diversas salen noticias comentando sobre la carestía de la vida en España. Para ello se parte de los precios del año 14, de los precios de antes de la guerra. En términos absolutos y utilizando estadísticas de Checoslovaquia, se dice que el aumento de la vida en España está cifrado en un 80 por 100. Y, desde luego, como esas evaluaciones de las matemáticas para no tener un gran poder persuasivo, se admite la favorabilidad de los precios en España, pero para los extranjeros de moneda alta, aduciendo el ejemplo inverso de cuando resultaba cómodo y agradable hacer compras en Francia debido a la depreciación del franco con relación al peseta.

Naturalmente que a los franceses, a los yanquis, a los suizos, y a los alemanes, hoy les es sumamente rentable surtir en España de gran número de productos y objetos de primera necesidad. Ello viene a desmentir la teoría de nuestra vida cara, porque no corre pareja con los precios la estimación actual de la peseta. Es un hecho probado que los salarios se aumentaron en mayor proporción fuera que dentro de nuestro país. Pues bien, ¡que le hallemos a un francés de tipo medio, obrero, empleado, artista, de la capacidad adquisitiva de su moneda! ¿Un par de zapatos, una camisa, un traje, unas medias de seda, están en España al alcance de todo el que trabaja. Esos mismos objetos son prácticamente inasequibles no sólo en Francia, sino en cualquier otro país europeo, sin hablar de Norteamérica. Y no digamos nada de los alimentos. Saltando de España es como se comprueba lo difícil, lo angustioso de la situación en que se debaten millones y millones de seres, y que es el fundamento de la crisis mundial.

No es hábil ni siquiera licito comparar los precios españoles del instante con los del año 14. Y así se hace confundiendo la relación con la capacidad de compra, habrá derecho a pensar que se utilizan argumentos

económicos con finalidades políticas en las que el despojo juega un importante papel.

Optimismo consiente

Ya no se trata de indicios, sino de hechos concretos que demuestran la situación favorable de nuestra economía y de nuestras finanzas, colindando con nuevas campañas que contra ellas se realizan. Liquidado el mal jo psicológico del absurdo ítem de Agosto, la sanación del dinero le hace adquirir mayor velocidad en su retorno a la circulación. Hay una corriente de confianza que se concentra en torno a los valores públicos, hoy de buena estimación en el mercado. La Banca recibe una gran parte del dinero hasta ahora «abatido» y llega al momento en que se anulan las próximas inversiones en circunstancias normales.

El último balance del Banco de España proporciona a este respecto datos muy elocuentes. Hay una brújula en sus cuentas del activo, descuentos, créditos y en la correspondiente del pasivo, la circulación fiduciaria. La República advino cuando los billetes en circulación ascendían a 4.500 millones, cifra que se elevó a 5.500 millones en Agosto de 1931. En la actualidad ha bajado a 4.829 millones, es decir, una cifra notoriamente inferior a la de Marzo de 1931. Y este descenso en la circulación de billetes se produce en una época en la que suele ser importante la demanda de dinero.

Esas cifras tienen su relación con la mejor situación de liquidez de la Banca, pues la caída de sus cuentas acreedoras desde 6.271 millones en Marzo a los 5.000 millones en Septiembre de 1931, coincidió, naturalmente, con aquel aumento en la circulación. La normalidad vuelve rápidamente y ya las cuentas acreedoras de la Banca han subido a 5.500 millones.

No es de extrañar la perspectiva halagüeña que empuja al capital extranjero a invertir en España, si se tiene en cuenta, además, las convulsiones de las finanzas hasta ahora firmes, como en Francia y Suiza, donde las retiradas de oro y los desvaliados considerables del presupuesto no ofrecen al dinero ninguna esperanza de tranquilidad.

VARIAS NOTICIAS

En Macotera (Salamanca) resulta un patrono muerto y otros heridos en colisión con los obreros

Se declara la huelga general en Ciudad Real

La huelga de Salamanca

Salamanca 15. El gobernador civil y los periodistas que la huelga en la capital se desarrolla tranquilamente y que en la provincia decrece la agitación que había en algunas poblaciones. Los gendarmes continúan abandonando y ha enviado fuerzas para resolver la situación. Anunció su propósito de actuar con la máxima energía en defensa de la riqueza gaudera de la provincia, restando dispuesto a tolerar actos de violencia contra el ganado. Interrogado sobre su impresión sobre la huelga, se mostró muy reservado.

Los parados en Soria

Soria 15. Los obreros parados en Soria, en número de 500 han presentado un escrito al Ayuntamiento rogando que haya obreros sin ocupación en la capital y que se promueva trabajo a extranjeros.

Los parados de San Sebastián

San Sebastián 15. Los obreros parados de esta población se han dirigido al Ayuntamiento en solicitud de que se les confíen las contrataciones de obras del Ayuntamiento.

Nuestros del material de guerra español a Inglaterra

El Ferrol 15. El consuel inglés ha anunciado que dentro de breves llegará a este puerto el buque «Bachus», que llevará a Inglaterra nuestros materiales de guerra fabricados en España.

Cambios regionales de Pósitos

Valencia 15. En el local de la escuela del Pósito Marítimo del Caballero se ha celebrado la Asamblea de Pósitos de Pescadores de Levante, convocada por su Federación. Asistieron nutridas representaciones de Levante y Cataluña.

Se declara la huelga general

Ciudad Real 15. A las doce de la noche dió comienzo la huelga general. En la fábrica de luz sólo trabajan obreros precisos para que la población no quede a oscuras.

La normalidad en Asturias

Oviedo 15. Han quedado zanjados por completo los conflictos existentes en esta provincia a excepción del de la Duro Feiguera.

El Gobernador ha emprendido gestiones para solucionar el asunto, acerca de dicha empresa.

El temporal en Cataluña

Barcelona 15. El temporal reinante está causando numerosos estragos.

En la Comandancia de Marina no se han tenido noticias de haber ocurrido accidente alguno.

El puente de la carretera de Francia ha quedado interceptado.

En el pueblo de Castelló se ha desbordado un río.

Las líneas ferroviarias están interceptadas.

Los desbordamientos de los ríos Lobregat y Faviá han causado muchas pérdidas.

En Terrasa se derrumbó el tejado de un edificio, causando daños.

Los Sindicatos aconsejan la vuelta al trabajo

Oviedo 15. Se tiene la impresión de que el conflicto planteado va a resolverse.

Esto lo demuestra el hecho de que los Sindicatos han lanzado un manifiesto aconsejando a sus afiliados vuelvan al trabajo.

Graves sucesos en Macotera

Un muerto y varios heridos

Salamanca 15. Se han recibido noticias de haber ocurrido graves sucesos en el pueblo de Macotera existente en la provincia, y que hoy ha tenido una sensible agravación.

Se registró una sangrienta colisión entre patronos y obreros.

Estalló un tiro, resultando un muerto y tres heridos.

Para el referido pueblo asistieron refuerzos.

Los últimos informes dicen que el individuo muerto era el sirviente del Ayuntamiento, viudo, de 63 años.

Los heridos son María Perosa Bautista, de 25 años, viuda de ser vicio, que recibió un balazo en una pierna; José Leiva, de 65, y Pedro Losada, de 68, ambos patronos, que fueron heridos de piernas.

La Guardia civil restableció el orden.

Se espera el regreso de la comisión obrera que se encuentra en Madrid.

VIDA MUNICIPAL

El señor Palanco Romero dimite la Alcaldía con carácter irrevocable

Funda principalmente la dimisión en el deficiente resultado de las gestiones para resolver el paro obrero

Fue muy comentada ayer la noticia que anticipamos de que el señor Palanco Romero, en la reunión de representantes de minorías celebrada anteayer en el Ayuntamiento, había anunciado su propósito de presentar la dimisión de la Alcaldía. Se estimaba, en términos generales, que la decisión del señor Palanco planteaba un serio problema para la Corporación municipal, no sólo por lo que representa el apartamiento del ilustre edil, cuya gestión podía ser muy provechosa para los intereses de la ciudad, sino también para las dificultades que han de surgir en la elección del sustituto.

Al conocerse la actitud del edil, el sentimiento ha sido unánime dentro y fuera de la Corporación municipal, ya que la prestigiosa figura del señor Palanco Romero era una garantía de acierto al frente de la Alcaldía de Granada.

La reunión de las minorías

En la reunión celebrada anteayer en el Ayuntamiento con el señor Palanco estuvieron representadas todas las minorías, salvo la del partido republicano radical socialista.

La reunión duró largo rato. El señor Palanco expuso a los reunidos la situación que le creaba el resultado nada favorable de las gestiones para resolver el problema del paro obrero.

Esto, independientemente del mal estado de su salud, sometida a catos días a un trabajo abrumador.

Compañía Telefónica Nacional de España

Avenida de Pi y Margall, 2

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que el Consejo de Administración de esta Sociedad acordó repartir un nuevo dividendo a las acciones ordinarias con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponderles. Este dividendo, que se abonará a razón de Ptas. 13,52 por cada título, ya deducidos los impuestos, representa, como el pagado en el mes de Junio del año en curso, el 3 por 100 del valor nominal de dicha clase de acciones.

El pago se efectuará en 31 del corriente contra el cupón núm. 7 y en los Bancos que a continuación se expresan, o en sus Sucursales, Filiales o Agencias: Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, International Banking Corporation, Banco Hispano Colonial, Banca Marsans S. A., S. A. Arnús Garí, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Gutierrez, Banco Mercantil, Banca Pastor.

Madrid 12 de Diciembre de 1932. Gumersindo Rico, Consejero Secretario y Director general.

Los representantes de las minorías procuraron disuadir al alcalde de su decisión y le ofrecieron una colaboración activa y eficaz, incluso reorganizando las funciones que correspondían desempeñar a los tenientes de alcalde para descargar a la Alcaldía de algunos trabajos. Pero como no se pudo llegar a una fórmula de arreglo en relación con el paro forzoso y singularmente con los obreros despedidos de las obras Hospital Cívico—cuestión que planteaba en primer término el alcalde—, el señor Palanco anunció que era irrevocable su propósito de dimitir.

Lo que dice el señor Palanco

Después de la reunión de jefes de minorías a que antes nos hemos referido, era para los reporteros municipales misión obligada obtener del alcalde una definitiva respuesta sobre su propósito de abandonar el cargo, y fué el propio señor Palanco Romero quien salió al encuentro de los periodistas para darles cuenta oficialmente de su dimisión.

—Ya lo expuse anoche a los jefes de minorías. La Alcaldía, de una parte, es incompatible con mi cargo de diputado a Cortes. Pero la causa fundamental de mi dimisión no es otra cosa que el deficiente resultado de las gestiones para dar solución al problema del paro obrero.

Un periodista atizó al señor Palanco.

—También su salud...

—Sí, mi salud es delicada. Pero en este caso precediendo de ella. Se trata sencillamente del cumplimiento de la promesa que hice en Cabildo el día de mi elección. Se ha fracasado en el empeño de resolver el paro y hay que cumplir con lo prometido al Concejo municipal y al pueblo granadino. Yo, esta tarde volveré al Ayuntamiento para firmar mi dimisión con carácter irrevocable, y en la sesión del viernes quedará planteada la crisis municipal.

El señor Palanco Romero se despidió de los informadores, repitiendo:

—Sí, sí. Desde luego, con carácter irrevocable.

Dimisión del jefe de la minoría socialista

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la minoría socialista para cambiar impresiones y adoptar una posición con respecto a la dimisión presentada por el alcalde, señor Palanco Romero.

La reunión terminó sobre las nueve y media, ignorándose su resultado. Sin embargo, los informadores pudieron enterarse de que el jefe de la minoría socialista, don Manuel Fernández Montesinos, había presentado en dicha reunión la dimisión de su cargo.

Comunicación del alcalde

En la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento se dará cuenta de la comunicación del señor Palanco dimitiendo el cargo por las razones ya conocidas.

EVOLUCION DE LAS IDEAS

Concepto de la libertad

Es curioso observar el fenómeno que se nos ofrece en el nuevo régimen. Los reaccionarios de ayer son, al parecer, los liberales de hoy. Es que la evolución se cumple por igual para todos. Han evolucionado los liberales del siglo pasado hacia un segundo grado de libertad. Y lo que hacen los reaccionarios de entonces es reaccionar ahora también contra ese nuevo concepto de libertad y establecer el otro.

Los liberales continúan siendo postulantes de la libertad, y los reaccionarios, de la reacción. ¿En qué consiste el nuevo concepto de la libertad? Pues sencillamente en fundir todos los derechos y todas las libertades individuales en la libertad colectiva, en la libertad de la Agrupación o del Sindicato en que el individuo se asocia con otros de su clase o de su ideología para la defensa de los intereses que le son comunes. Y es la Agrupación, el Sindicato o el Estado sindical quien le dice lo que puede y lo que no puede hacer; para prohibir a uno lo que puede repercutir en daño de muchos. En fin de cuentas, no es otro el fundamento de la esclavitud pública, que en todos los tiempos y en todos los países fué la supremacía, en la regulación de todos los derechos y de todas las libertades.

Lo que ocurre es que así como los reaccionarios toman el nombre de Dios en vano, así también los gobernantes invocan arbitrariamente la «salud pública», porque hacen lo que les conviene a ellos y no al país que gobiernan... Este abuso de la «salud pública» es lo que vino a corregir la democracia, estableciendo el Gobierno del pueblo por el pueblo, esto es, la República. Ahora hay que continuar la marcha ascendente.

En régimen republicano, el gobernante es responsable de lo que hace y de lo que no hace. El Parlamento y la Prensa libre le piden estrecha cuenta de su gestión; y no puede hablar de salud pública para defender sus resoluciones extremas, sino que sea bien notorio el riesgo que corre la seguridad del Estado y de las libertades públicas.

La Revolución francesa proclamó los derechos del hombre. La civilización de nuestro tiempo, creada a sus pechos por aquella Revolución, está proclamando los derechos de la colectividad en que los hombres se asocian. La Agrupación y el Sindicato nos mandan. El individuo, por su propia voluntad y conveniencia, va renunciando a sus derechos y libertades primarias, con la ilusión de llegar a lograr otras libertades y otros derechos de orden superior, de categoría más elevada y de efectividad más cumplida.

Los hombres de nuestro tiempo están haciendo exactamente lo mismo que hicieron los de las más remotas épocas. Unos y otros, comprendiendo su impotencia individual para vencer las dificultades que se oponen a su progreso, a su felicidad, se asocian. En la más remota antigüedad esa Asociación era rudimentaria. Se reducía al común esfuerzo para retirar un obstáculo que se puso en el camino. Ahora es

Consejo provincial de Primaria Enseñanza

Se ruega a los maestros que de ajen desempeñar las clases de adultos, que lo soliciten de oficio a la Inspección.

¿Quién será el alcalde? ¿Cómo se resolverá el problema de la Alcaldía? Para nadie es un secreto la posición en que se encuentran las distintas minorías municipales cuando dimitió el señor Yoldi. Era opinión unánime que la Alcaldía debía ocuparla un socialista, y ese sentido hubiera tenido que resolverse la crisis si el señor Palanco no se hubiese resignado al sacrificio de aceptar el cargo.

Las circunstancias actuales, no solamente son las mismas que entonces, sino que se acentúan mucho más en tal sentido por la intervención que se atribuye a los socialistas en la presente crisis. No es aventurado decir que el nuevo alcalde habrá de salir de la minoría socialista.

Podría ocurrir que en la sesión de hoy se expusiera y aun predominara el criterio de rogar al alcalde que desistiera de su actitud. Pero ya es sabido que el señor Palanco ha presentado la dimisión con carácter de irrevocable.

La dimisión del señor Montesinos

Hemos de destacar como un hecho significativo la dimisión del presidente de la minoría socialista señor Fernández Montesinos.

Sobre esta dimisión hemos oído la explicación siguiente:

El señor Montesinos propuso al alcalde dimitir con una fórmula, que el señor Palanco encontró viable, sobre la cuestión de los obreros parados. Pero después dicha fórmula fué rechazada por la minoría socialista.

INFORMACION MUNICIPAL

Reunión de comisiones. Se activa la instalación de una nueva sala de operaciones en la Casa de Socorro

Reunión de comisiones

Presidiendo el señor Gómez Juárez, reunióse anoche la comisión de Asistencia Social.

Se acordó proponer al Cabildo se de un voto de gracias a varios laboratorios que han cedido al Ayuntamiento gran cantidad de específicos.

Asimismo acordóse activar la instalación de la nueva sala de operaciones en la Casa de Socorro, para lo que se adquirirá inmediatamente el material preciso.

También se reunió la comisión de Abastos, presidiendo el señor Ramírez Caballero.

Se desahogaron diversos asuntos de escaso interés.

La comisión de Trabajo, presida por el señor Baquero, se ocupó anoche del problema del paro, estudiando las posibilidades económicas.

cas del Ayuntamiento para continuar la ejecución de obras municipales.

Sobre este asunto no recayó acuerdo.

Reunióse la comisión de Fomento presidida el señor Guerrero Carmona. Se concedieron a distintos particulares licencias para obras.

Los reunidos acordaron proponer al Cabildo la entrega al Estado de la que fué casa del Cato, para que se le asegure cuanto antes la Biblioteca Popular.

LA NUEVA JUNTA DEL COLEGIO DE PROCURADORES

Ayer celebró junta el Colegio de Procuradores, que tenía que renovar varios cargos en su directiva, y habiéndolo así verificado, queda constituida la siguiente:

Decano, don Rafael Martín Quisales; vocal primero, don José Ontiveros; vocal segundo, don Joaquín Corral Almagro; secretario, don Jerónimo Vides; vicesecretario, don Antonio Rivero Domínguez; contador, don Gaspar Donnet; tesorero, don Antonio Campos Aravaca.

RETABILLO

Inventón

El colega de la acera de enfrente nos dedica estas líneas: «El señor Díez Muro, detenido en Granada, con gran alborozo de los inventores del complot, lleva dos meses en la cárcel de Madrid, como detenido gubernativo».

Por lo visto, el colega tiene ganas de hacernos reír. Nosotros le agradecemos sinceramente esos buenos deseos. La alegría nunca está mal. Y el deseo de alegrar resulta un mejor que la misma alegría. El colega de la otra acera cree, sin duda, que nosotros estamos tristes. Ellos—tan sólo ellos—se encuentran alegres desde que Unamuno les atribuyó esa «risa por dentro». Y como son tan buenos cristianos ansían transmitir al prójimo su maravillosa alegría. Muy bien, colega. Muchas gracias. Pero conste que a nosotros no nos alborozó la detención de nadie. No todos somos iguales, querido colega. La igualdad, como es sabido, sólo ante la Ley existe. Pero nada más que ante la Ley. La democracia no llega a más. Y por ese motivo existen diferencias. Los derechos, por ejemplo, fustaron a Galán y García Hernández. Los izquierdos, por el contrario, «dallaron al ex general Sanjurjo». ¿No ven ustedes la diferencia? ¿Quiso no tenga importancia?

Por lo visto, lo del 10 de Agosto lo hemos inventado los republicanos...

Elecciones

En el mes de Enero van a celebrarse elecciones. En las Cortes hay varias vacantes que se van a cubrir. Creíamos que esto llenaría de gozo a las derechas. Nuestros derechistas venían pidiendo desde hace un año la celebración de elecciones. Porque al

La situación obrera en Guadix

La Sociedad de obreros de la Tierra de Guadix nos comunica que la clase proletaria y en particular dicha organización, vienen luchando para evitar el paro forzoso que se deja sentir en aquella población a causa de la política de escasez.

La referida sociedad, después de varias peticiones, ha conseguido que se entretuviera en el Gobierno civil con el gobernador el alcalde de Guadix y una comisión de la mencionada sociedad, compuesta por el presidente, el vicepresidente y otros miembros.

Esta entrevista ha tenido por objeto el buscar los medios para que por humanidad y por justicia, como asimismo en bien de la pacificación de Guadix, se obligue a los patronos que necesitan obreros a que los saquen de la Bolsa de Trabajo.

En la conversación sostenida en el Gobierno se llegó a la solución de que los obreros, sin distinción de materia y por riguroso orden, sean sacados de la Bolsa de Trabajo, como está legislado, y nunca a capricho de quienes están por haber a los trabajadores asociados.

El alcalde se obligó a comunicar a los patronos esta orden, advirtiéndoles que, de no cumplirla, sufrirán las sanciones correspondientes.

DE SOCIEDAD

Ayer, a las doce de la mañana, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Dilar, la bellísima y encantadora señorita Herminia Gijón, el rico propietario de aquel, localidad y sobrino de nuestra, corresponsal, don Francisco Carmona.

Apadrinaron a los contrayentes la hermana de la nueva desposada doña Clotilde Gijón y su esposo don Francisco Iglesias. Bendijo la unión el cura párroco de Dilar. La novia vestía magnífico vestido blanco de crep-stein, luciendo lindas joyas y el simbólico ramo de azahar.

La feliz pareja ha salido en viaje de novios para Málaga, Sevilla y Córdoba.

Le deseamos al nuevo matrimonio eterna luna de miel.

Ayer mañana, a las diez, se celebró en la basílica de San Juan de Dios la boda de la bellísima señorita Luisa del Rosal Fernández con el distinguido joven y rico industrial don Juan Cobo Contreras.

Bendijo la unión el cura párroco R. P. Eduardo del Rosal Dorado, tío de la novia.

Actuaron de padrinos don Ana Contreras Oliva y don Manuel del Rosal.

Testificaron el acto matrimonial el propietario don Manuel Cobo León, don Manuel Fernández Gómez, el abogado don Carlos Morénilla, don Antonio Cobo y el ex senador don José Cassinello y Núñez.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados en el Café Colón con un desayuno.

La feliz pareja salió en automóvil para Madrid, Barcelona y otras poblaciones, en viaje de luna de miel.

Por la noche y en la casa de la madrina, madre del novio, se celebró el matrimonio con una magnífica cena, seguida de baile, a la que acudieron entre otras las señoras, tinguillos y bellas señoritas de Romero Contreras, Cobo Gadea, Fernández Gómez Lacha (Martilde), Rubiano (Carmona).

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados en el Café Colón con un desayuno.

La feliz pareja salió en automóvil para Madrid, Barcelona y otras poblaciones, en viaje de luna de miel.

Por la noche y en la casa de la madrina, madre del novio, se celebró el matrimonio con una magnífica cena, seguida de baile, a la que acudieron entre otras las señoras, tinguillos y bellas señoritas de Romero Contreras, Cobo Gadea, Fernández Gómez Lacha (Martilde), Rubiano (Carmona).

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados en el Café Colón con un desayuno.

La feliz pareja salió en automóvil para Madrid, Barcelona y otras poblaciones, en viaje de luna de miel.

Por la noche y en la casa de la madrina, madre del novio, se celebró el matrimonio con una magnífica cena, seguida de baile, a la que acudieron entre otras las señoras, tinguillos y bellas señoritas de Romero Contreras, Cobo Gadea, Fernández Gómez Lacha (Martilde), Rubiano (Carmona).

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados en el Café Colón con un desayuno.

La feliz pareja salió en automóvil para Madrid, Barcelona y otras poblaciones, en viaje de luna de miel.

Por la noche y en la casa de la madrina, madre del novio, se celebró el matrimonio con una magnífica cena, seguida de baile, a la que acudieron entre otras las señoras, tinguillos y bellas señoritas de Romero Contreras, Cobo Gadea, Fernández Gómez Lacha (Martilde), Rubiano (Carmona).

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados en el Café Colón con un desayuno.

La feliz pareja salió en automóvil para Madrid, Barcelona y otras poblaciones, en viaje de luna de miel.

Por la noche y en la casa de la madrina, madre del novio, se celebró el matrimonio con una magnífica cena, seguida de baile, a la que acudieron entre otras las señoras, tinguillos y bellas señoritas de Romero Contreras, Cobo Gadea, Fernández Gómez Lacha (Martilde), Rubiano (Carmona).

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados en el Café Colón con un desayuno.

La feliz pareja salió en automóvil para Madrid, Barcelona y otras poblaciones, en viaje de luna de miel.

Por la noche y en la casa de la madrina, madre del novio, se celebró el matrimonio con una magnífica cena, seguida de baile, a la que acudieron entre otras las señoras, tinguillos y bellas señoritas de Romero Contreras, Cobo Gadea, Fernández Gómez Lacha (Martilde), Rubiano (Carmona).

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados en el Café Colón con un desayuno.

LA JUVENTUD SOCIALISTA

Por acuerdo de la asamblea celebrada el día 14 por esta juventud, se envió a la minoría parlamentaria socialista el siguiente telegrama: «Pedimos enérgica intervención minoría en el inminente crimen de Castellar de Santiago».

También se ha escrito una carta a la ciudad minoría, ampliando nuestra protesta por el criminal atropello cometido por la clase caudal, que no obstante la implantación de la República continúa siendo el árbitro de las cuestiones sociales y políticas de los pueblos. Protesta que hacemos extensiva a la actuación de la fuerza pública en varios pueblos de España durante los últimos días. Se pide a la minoría una eficaz actuación tendiente a evitar que en pleno régimen democrático se cometa un hecho de esta naturaleza. — El Comité.

TEATROS Y CINES

Teatro Cervantes

Un éxito superior al de la pasada temporada, está obteniendo la magnífica película de la Metro Goldwyn, titulada «El proceso de Mary Dugan».

El público que ayer acudió en cantidad para llenar el local en todas las secciones, volvió a admirar el trabajo inconfundible de nuestros primeros actores de la pantalla María Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles, José Crespo, Ramón Pereda y Juan de Landa.

— Hoy se proyecta por última vez en secciones, que darán principio a las cuatro y media, seis y media, nueve y once, y a setenta y cinco céntimos butaca.

Mañana se estrena la gran película basada en la Revolución francesa, titulada «El diablo» y la de mucho éxito, por Stand Laurel y Oliver Hardy, titulada «En el Hospital».

Salón Nacional

«Que si gustó la película «El mercader de arena», que ayer se estrenó en este local? ¡Vaya si gustó! El numeroso público que asistió a su estreno salió plenamente satisfecho de haber admirado una buena superproducción, por todos conceptos, pues en ella hay de todo: emoción, suntuosidad, pasiones amorosas, misterios africanos, y el increíble encanto y sugestión de las leyendas orientales. La belleza sin par de su protagonista Kaissa Robba, es, sin duda alguna, el mayor atractivo de esta soberbia película.

En vista de su éxito, hoy viernes se volverá a proyectar como último día «El mercader de arena», y como complemento se exhibirá la impresionante película sonora de dibujos «Radio Harmonía».

Señalamos que para reír, para gozar, para deleitarse y regocijarse de todas formas, no hay más que acudir mañana sábado a este salón para presenciar el estreno de «Monsieur, Madame y Bibi». Se dice, se comenta y se asegura que es la película más cómica de esta temporada. Ustedes pueden comprobarlo, si es que tienen duda de ello.

Coliseo Olympia

La gran marca alemana de producciones cinematográficas «Aafa Films» de Berlín, que en la presente temporada ha obtenido triunfos tan señalados como los de las películas «Erre una vez un val» y «El templo del amor», presenta hoy en el elegante Coliseo Olympia una preciosa producción titulada «La Condesa de Montecristo», realizada a todo lujo e interpretada por la bella vampiro Brigitte Helm con el gran actor alemán Rudolf Forster.

Es una preciosa película de pintorescas aventuras, muy divertidas y entretenidas, en las que una joven elegante quiere ser artista de cine y tiene que desempeñar el papel de una célebre condesa, dando ello origen a escenas muy entretenidas y graciosas.

La acción se desarrolla parte de ella en los pintorescos paisajes de la bella Suiza, con unas tomas de vistas admirables, que indudablemente avaloren este film.

«La condesa de Montecristo» es por todos conceptos un film agradable y divertido, que será del agrado del público.

Sociedad Propietaria y Explo-tadora de la Plaza de Toros de Granada

Convocatoria

De acuerdo con el título III de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día treinta y uno de los corrientes, a las tres de su tarde, en el edificio Plaza de Toros.

El derecho a asistir se acreditará en la forma que determina el artículo 11.

Durante el período de convocatoria podrán los señores accionistas ejercitar el derecho consignado en el artículo 153 del Código de Comercio.

Granada a 15 de Diciembre de 1932. — El Presidente Interino, Manuel Fernández Jiménez.

José Sánchez Jolre

Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta. Preside el Colegio de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, 13, 1.º. De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2312.

LA ACTUALIDAD POLITICA

El ministro de la Guerra informa ante la Comisión sobre el presupuesto de su departamento

Los radicales apoyarán las peticiones de los ferroviarios

La generosidad del presidente de la República

Madrid 15.—Con motivo del II aniversario del fusilamiento de Galán y García Hernández, el señor Alcalá Zamora ha hecho nuevas im-puestas de 250 pesetas en cada una de las 53 cartillas abiertas a nombre de otros tantos niños y niñas acogidos en distintas instituciones de España.

El acta del señor Calvo Sotelo saldrá a elección

Madrid 15.—Entre las actas que saldrán para ser cubiertas en las elecciones parciales, figura la del ex ministro de la dictadura señor Calvo Sotelo, que ha sido inhabilitado por sentencia del tribunal de Responsabilidades.

Los radicales acuerdan apoyar a los ferroviarios en sus peticiones

Madrid 15.—Hoy se reunió en el Congreso la minoría radical, presidiendo el señor Martínez Barrios. Se autorizó al señor García Huidalgo para que presente a las Cortes una proposición incidental acerca de las reclamaciones formuladas por el personal ferroviario.

La proposición de los radicales en apoyo de los ferroviarios

Madrid 15.—La proposición presentada por el diputado radical señor García Huidalgo acerca del problema ferroviario, dice lo siguiente: «Es público y notorio que la mayoría de los obreros y empleados de las Compañías de ferrocarriles no se consideran satisfechos en sus aspiraciones con la gratificación del tres por ciento de las tarifas. Las Cortes invitan al Gobierno a que arbitre una fórmula que, sin perjuicio sensible para la economía nacional, permita mejorar la situación del personal referido.»

Nueva reunión del Consejo del partido radical

Madrid 15.—Esta tarde se reunió el Consejo ejecutivo del partido radical. El señor Martínez Barrios habló con los periodistas, diciéndoles: «Ha sido una reunión laboriosa y larga. Hemos dado cuenta al Consejo de todos los acuerdos de la minoría para que figuren en el presupuesto de Guerra. También se trató de una iniciativa del señor García Huidalgo sobre las aspiraciones de los ferroviarios.

Sobre la aplicación de la ley agraria

Madrid 16.—Hoy a las once se reunió en el salón grande del ministerio de Agricultura el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria.

Se siguió tratando de diversos casos de aplicación de la ley Agraria. Reunión del pleno de responsabilidades

Madrid 15.—El pleno de la comisión de Responsabilidades se reunió esta tarde para tratar de cuestiones de trámite.

El asunto más interesante de que se ocupó la Comisión es el de las responsabilidades por la constitución del Banco de Crédito Local, asunto que quedó aplazado para tratarlo el martes próximo, pues el ponente don Julio Suárez se encuentra ausente de Madrid.

Un proyecto de ley

Madrid 15.—El diputado radical señor Torres Peire ha presentado a las Cortes un proyecto de ley, que se compone de cinco largos artículos y uno adicional. Pide en dicho proyecto que la totalidad del contingente para el servicio en el Ejército se divida en cupos de filas y voluntariado. Se pide la reducción del tiempo del servicio en filas para todos aquellos mozos, excepto los que sirvan en la península e Islas Baleares y Canarias.

El ministro de Obras públicas informa ante la Comisión respectiva

Madrid 15.—Ante la Comisión de Obras públicas ha informado el ministro del ramo señor Prieto. Después de este informe la Comisión trató detenidamente de la construcción de ferrocarriles. Pero como el dictamen relativo a este asunto fué aprobado ya por las Cortes, se acordó ver la posibilidad de adicionar al presupuesto un artículo por el cual se autorice al ministro para la inversión de 60 000 000 de pesetas con el fin indicado.

La minoría radical da su aprobación al plan de Obras públicas

Madrid 15.—La minoría radical ha dado hoy una nota a la Prensa, en la que se dice lo siguiente: «La minoría radical, respondiendo a la consulta del ministro de Obras públicas, y después de escuchar el plan de éste sobre riegos en Levante, ha acordado que es de gran importancia ese plan y que merece la aprobación, así como también el plan sobre las Mancomunidades del Guadalupe, Ebro, etcétera, por ser de gran utilidad pública.

El ministro de la Guerra informa ante la respectiva Comisión

Madrid 15.—Ante la comisión de Guerra informó esta tarde el ministro de este ramo. El informe del señor Azaña duró dos horas y media.

Las Cortes Constituyentes

Se ha aprobado el proyecto de Impuesto sobre la renta

Se celebrarán sesiones el sábado y lunes para ultimar los presupuestos

Madrid 15.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Bascarte.

Se pone a debate el dictamen relativo al impuesto sobre la renta. El señor Azaña consume un turno en contra de la totalidad.

Después interviene el señor Marraco, contestándole don Gabriel Franco.

El ministro de Hacienda justifica los términos del proyecto y por qué ahora se limita a una cantidad mínima.

Terminada la totalidad se entra en la discusión por artículos.

Se rechazan varios votos particulares y después de intervenir los señores Rodríguez Vera, Royo Villanova, Fátima, el ministro de Hacienda y el señor Franco, se aprueban todos los artículos del dictamen.

Fuó admitida en parte una propuesta del señor Fátima, por virtud de la cual el primer millón de rentas pagará el siete y medio por ciento y el resto el doce por ciento.

Queda aprobado todo el dictamen. Después se aprueba, tras ligera discusión, otro dictamen sobre reforma de la Inspección de los servicios del Timbre.

Se suspende la sesión a las seis y media reanunciándose, a las ocho y media.

El señor Jiménez de Asúa ruega se trasmita al presidente de la República el deseo de las Cortes españolas de que Raúl Hoyo de la Torre, que fué condenado a muerte y más tarde indultado, no siga en

la prisión en que se encuentra, por su delicadísimo estado de salud.

El motivo de esta sanción fueron unos comentarios a un discurso del señor Usanun.

El presidente de la Cámara dice que, desde luego con mucho gusto se adoptará el acuerdo, pero no se dirigirá al jefe del Estado peruano, sino al presidente de la Cámara de dicho país.

Esta tarde—agrega el señor Bascarte—no hay más asuntos de que tratar; pero como están los presupuestos «a g» retrasados, he de decir a los señores diputados que la sesión de mañana noche será permanente y que para ultimar todo se habilitarán el sábado y el lunes.

Se da lectura al despacho ordinario, el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

Salón Nacional

Hoy VIERNES 16 de Diciembre 1932. Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

Un Programa Extraordinario a 60 céntimos butaca

1.º Sinfonía

2.º ÚLTIMO DIA QUE SE PROYECTA la suntuosísima superproducción, visión romántica de la vida del desierto, titulada

El mercader de arena

Un bello poema africano en el que juegan tempestuosas pasiones e insondables misterios. Por Jean Toulou y Kaissa-Robba. Totalmente hablada en francés.

RADIO - HARMONIA

Precios: Butaca 60 céntimos

Mañana, Monsieur, Madame y Bibi

Lo más gracioso cómico que usted verá nunca. La película de mayor éxito RISA - RISA - RISA

Unión Agrícola Azucarera Nuestra Señora del Carmen, S. A.—Granada

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se comunica a los señores accionistas de la misma, que a partir del día 20 del corriente, y en sus oficinas, Reyes Católicos, 57, entresuelo, se procederá al pago de 75 pesetas por acción, con cargo y por cuenta del dividendo procedente del ejercicio social de 1930-1931, cuya cantidad se hará efectiva mediante entrega del cupón número 18 de las acciones en circulación.

Granada a 16 de Diciembre de 1932. El presidente del Consejo de Administración, Manuel F. Figueras y Méndez

Como Me Quité Las Arrugas a Los 60 Años Y Rejuvenecí De 20 Años



«Tengo sesenta años, edad en que muchas veces la mujer no trata más de hacerse atractiva. Pero yo, por pura curiosidad, quise probar los efectos de la Crema Tokalon, alimento del cutis, la famosa crema parisiense, en mi rostro fatigado y arrugado. Imagínese mi sorpresa cuando al mes de emplear este tratamiento me dijeron: «Usted está rejuveneciendo». Alentada por estas obervaciones, perseveré y a los cinco meses se había realizado un verdadero milagro. Cada una que me encuentra me dice que no aparento más de cuarenta o cuarenta y cinco años. Mi tez es clara, hermosa, ligeramente rosada y apenas tengo sombra de arrugas. Es maravilloso.

En vista de esto, si todas las mujeres quisiesen emplear la Crema Tokalon, alimento del cutis, ya no habría más arrugas viejas.

Nota.—La firmante de esta carta prefiere que no se publique su nombre, pero podemos enseñar la carta original. Garantizamos con 10 000 pesetas que la Crema Tokalon, alimento del cutis, contiene las substancias nutritivas que, según los grandes especialistas, la piel debe absorber para conservarse clara, tersa, fresca y libre de arrugas. Aplíquese la Crema Tokalon, alimento del cutis, rosa por la noche, blanca por la mañana. Hasta en una sola noche la transformación es asombrosa. Garantizamos el resultado o devolvemos el dinero.

SEÑORA...

AUN PUEDE Vd. SER BELLA!... Use los productos que los sabios especialistas han puesto a su alcance en la sección especializada de la Perfumería del «SANTO CRISTO» Plaza Santo Cristo Cristo, 1 y 3.—GRANADA

A cuantos supren del estómago

y especialmente a cuantas personas están ya cansadas de gastar inútilmente su dinero probándolo todo, sin obtener ningún resultado práctico, les ofrecemos la única forma segura de recobrar la salud y el humor sin exponer un solo céntimo.

Muchos años de estudio y ensayos nos han demostrado que el ESTOMACAL BOLGA cura radicalmente a 93 personas de cada 100 que lo toman, según millares de certificados que tenemos a disposición del público.

Garantía

Para demostrar nuestra absoluta confianza en este producto y en sus efectos maravillosos contra todas las enfermedades del estómago e intestinos, cada caja lleva un Boletín de Garantía firmado, por el cual nos comprometemos a devolver su importe a cuantas personas no hayan obtenido el resultado que esperaban.

Estomacal Bolga

Permite comer de todo

Preparado científico en forma de purísimos comprimidos 33 veces más eficaces que sus imitaciones. Indicado para curar radicalmente la acidez, dolor, ardor, peso y dilatación de estómago, acidez, bilis, mal sabor de boca, estreñimiento, etc., etc.

Venta en farmacias y centros de específicos. Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 6,75. Tratamiento para 20 días (Caja grande) » 12,50. Se remite por Correo certificado previo envío del importe más ptas. 0,70 para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto «En el estómago radica la vida». Informes gratis.

Laboratorios BOLGA. Aribau, 90-Teléfono 70801. Barcelona

ARTRITISMO-REUMA-GOTA-OBESIDAD-ETC.

ANTIURICO BOLGA

Formidable disolvente urico. - Tratamiento para 12 días Ptas. 8,10

INDICADOR ECONOMICO

De de una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos

CAJAS Estuches, Propaganda, Impresos, CAR-TONAJES ALAMBRA

Traspaso casa comidas económica Montería, 10 y 12.

BANCOS

Oficinas, escritorios. Si usted pretende alcanzar un puesto en alguna de estas entidades, necesita antes una sólida preparación de Contabilidad. Acuda a las clases establecidas en la calle San José Baja, 42, duplicado.

Se desea alcohólo independiente, confortablemente amueblado, para caballero solo. Razón: Administración de este periódico.

Lapidario

y demás trabajos en mármol. ENRIQUE MUÑOZ YEDRA

Acera del Triunfo, 88

El más exquisito purgante es Aceite de Ricino «GOLOSO»

Viajante

Se ofrece joven conociendo asunto de comercio (lleva seis años de ser representante) a casas que necesiten viajante. Escribid: F. A.—Algarinejo

AIGLON

AUTO-OIL

El lubricante más solicitado por todos



Está encantado

Hay que tomar otro plato de esta sopa deliciosa! Es cierto que con Caldo Maggi las sopas, salsas, etc., — todos aquellos manjares que necesitan caldo — resultan tan sabrosos que satisfacen al mas delicado paladar — ¡pero no deje Vd. de pedir siempre:

Caldo MAGGI

LA MARCA DE CALIDAD

2 cubitos por 25cts.

Consultorio Jurídico

A cargo del abogado don Diego Reyes González, del procurador don Francisco Herrera y de don José Orantes. CUESTA PROGRESO, 3. Gestiones y defensas de toda clase de asuntos judiciales. Tramitación de divorcio con arreglo a nueva ley; juicios de desahucio y revisiones de rentas. Cumplimiento de exhortos, obtención de certificados de Penales, partidas de nacimiento, defunción, etc. Cobro de créditos en general; informes y Seguros. CONSULTA: Especial de 9 a 11 mañana y de 8 a 10 noche. Gratuita de 2 a 4 tarde.

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

Lea usted nuestra edición de la tarde

Teatro Cervantes

La mejor proyección sonora de Granada. Hoy VIERNES 16 de Diciembre 1932. Secciones a las 4, 6, 8, 10, 12, 9 y 11 en punto.

EL PROCESO DE MARY DUGAN

por María Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles, José Crespo, Ramón Pereda y Juan de Landa.

Como complemento se proyecta una divertida película cómica.

Butaca, 0,75. General, 0,40

El sábado, estreno de la formidable producción FRA-DIAVOLO, y la muy cómica por Laurel-Hardy, titulada En el Hospital.

GUIA DEL TURISTA

La Alhambra.—Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio: 2 pesetas. Alcazaba, 0,50; torres, 1 peseta. Horas de visita, de nueve a una y de tres a siete.

Capilla Real.—Contigua a la Catedral. Horas de visita: de nueve y media a una y de tres a siete. Precio: 2 pesetas.

Sierra Nevada.—Las cumbres más altas de España. La carretera más alta de Europa. Via turística de primer orden. Nieves perpetuas. Lagos. Inmensas vistas y grandiosos panoramas. Desde sus alturas se contemplan 200 000 kilómetros cuadrados de extensión, el mar y las costas de África. Deportes de nieve. Servicio de autobuses y restorán. Detalles, indicaciones y guías gratuitas en el Club Penibético, Reyes Católicos, 18.

Catedral Museo.—Plaza de las Pasiegas. Horas de visita: de once a doce y de tres y media a seis. Precio para visitar el Museo: 1 peseta. **Cartuja.**—En el camino de su nombre. Horas de visita: de nueve a doce y de tres a siete. Precio: 2 pesetas.

Casa de los Tiros.—Calle de Pavanas, 19. Horas de visita: de diez a una y de tres a siete. Entrada gratuita.

Iglesia de San Jerónimo.—Calle de San Juan de Dios. Horas de visita: de nueve a una y de tres a siete. Entrada gratuita.

Colegiata y Museo del Sacro Monte.—En el camino de su nombre. Horas de visita: de diez a once. Precio: 1 peseta.

Iglesia de San Juan de Dios.—En la calle de su nombre. Horas de visita: de nueve a una y de tres a siete. Entrada gratuita.

Generatife.—Horas de visita: de ocho a doce y de cuatro a ocho. Precio: 1 peseta.

Museo Arqueológico y de Bellas Artes.—En la Carrera del Darro. Horas de visita: de nueve a doce. Entrada gratuita.

Bañuelo (baños árabes).—En la Carrera de Darro. Horas de visita: de nueve a siete. Entrada gratuita.

Universidad.—Plaza de su nombre. Horas de visita: de diez a once. Entrada gratuita.

Iglesia de Santa Isabel la Real.—En la calle de su nombre (Albarracín). Horas de visita: de nueve a una y de cuatro a siete. Entrada gratuita.

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de:

OIDOS - NARIZ - GARGANTA

Gran Vía, 36 De 3 a 5

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

	Ptas.	¢
Interior 4 por 100	65	25
Amortizable 5 por 100 1920	88	
Amortizable nuevo 5 por 100	80	25
Exterior 4 por 100	60	
Cédulas 4 por 100	84	50
Cédulas 5 por 100	84	
Resoro 5 por 100	83	
Tesoro 4,75 por 100		
Banco Hispano Americano		
de España	518	
de España Río la Plata		
Central Mexicano		
Azucareras, Acciones Prefe-		
rentes, Azucareras, Acciones Ordina-		
rias Acciones Tabaco	170	
Ferrocarriles del Norte		
de Madrid, Zarago-		
za y Alicante	673	
Explosivos	49	60
Francos	40	
Libras esterlinas	12	31
Dólares		

ENFERMEDADES

DE LA BOCA Y DE LOS DIENTES

Alejandro M. Núñez

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7

Misones, núm. 79 - Granada